



Expediente: 36/21-I1
Carátula: COSTILLA MARIA FERNANDA C/ ARAYA MARIA LAURA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/07/2023 - 04:39
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
307162716481511 - COSTILLA, MARIA FERNANDA-ACTOR/A
900000000000 - ARAYA, MARIA LAURA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 36/21-I1



H3020154768

JUICIO: COSTILLA MARIA FERNANDA c/ ARAYA MARIA LAURA s/ ACCIONES POSESORIAS
EXPTE N°36/21-I1.

Monteros, 06 de julio de 2023.

- I)-Ténganse por recepcionados los presentes autos provenientes de la Fiscalía en lo Civil, Comercial y del Trabajo de este Centro Judicial.
- II)- Hágase constar que con la recepción del expediente no se acompañó archivo adjunto.-FDO.
MARIA EMILSE ROBLES- PROSECRETARIA

Actuación firmada en fecha 06/07/2023

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.